

Curso 2022-2023

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES,
CIENCIA Y PORTAVOCÍA

Real Conservatorio Superior de Música



Centro público

**GUÍA DOCENTE DE *TÉCNICAS
COMPOSITIVAS, INSTRUMENTALES Y
VOCALES DE LA MÚSICA DE LOS SIGLOS XX
Y XXI***

Máster en Enseñanzas Artísticas
Denominación:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2022

TITULACIÓN: MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA MÚSICA ACTUAL: CREACIÓN E INTERPRETACIÓN
ASIGNATURA: TÉCNICAS COMPOSITIVAS, INSTRUMENTALES Y VOCALES DE LA MÚSICA DE LOS SIGLOS XX Y XXI

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Específica	
Carácter²	Clases de enseñanza no instrumental	
Especialidad/itinerario/instrumento	Composición	
Materia	Composición	
Período de impartición	Anual	
Número de créditos	8 ECTS	
Número de horas	Totales: 240	Presenciales: 24
Departamento	Composición y Tecnología Musical	
Prelación/ requisitos previos	Consultar Plan de estudios	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Sánchez-Verdú, José María	Josemaria.sanchezverdu@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Sánchez-Verdú, José María	Josemaria.sanchezverdu@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT1 - CT2 - CT3 - CT6 - CT7 - CT8

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Máster en Enseñanzas Artísticas

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

	Elementos posibles de reflexión y trabajo son también la integración del espacio, las propuestas de arte sonoro, instalativas, interdisciplinares, híbridas, etc.
--	---

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	24 horas
Actividades prácticas (ensayos, trabajo individual con determinados instrumentistas, grabaciones, etc.)	20 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	40 horas
Horas de trabajo del estudiante	156 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	240 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

El principio metodológico fundamental está basado en la clase magistral, pero se articularán y usarán otros principios que lo complementen. Por ejemplo, se llevarán a cabo actividades que fomenten la participación activa del alumnado. Las actividades formativas presenciales predominantes en esta asignatura son las clases expositivas y teórico-prácticas junto al estudio de ejemplos, la exposición de trabajos y las tutorías.

El trabajo autónomo del estudiante incluye el estudio de los contenidos de la asignatura, las lecturas relacionadas, la elaboración de trabajos, preparación de exposiciones, etc. También puede incluir la preparación de trabajos en grupo fuera del aula, mediante los que se promoverá el aprendizaje cooperativo reforzando el trabajo individual. Las actividades no presenciales -el trabajo autónomo del alumno- constituirán una parte muy importante del trabajo del estudiante durante el Máster.

trabajo del estudiante durante el Máster.

Actividades teóricas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposiciones teóricas. El profesor de la asignatura expondrá, con la ayuda de las ilustraciones y ejemplos necesarios –tanto visuales como auditivos–, los contenidos propios de cada sesión. 2. Análisis de partituras. Dicho análisis se basará, principalmente, en cuestiones relacionadas con la técnica de escritura instrumental y vocal, si bien también se atenderán otros aspectos relevantes de la composición musical. 3. Audiciones. Las audiciones servirán para ilustrar, en determinados casos, aquellos aspectos de la materia de la
-----------------------------	---

	<p>asignatura que puedan ser más fácilmente asimilados mediante la presentación de su realización sonora.</p> <p>4. Lectura de textos. El profesor podrá leer algunos textos para aclarar o profundizar en algunos de los contenidos trabajados. Dichos textos también podrán ser preparados por el alumnado entre sesión y sesión.</p> <p>5. Discusiones dirigidas. Las discusiones sirven, por un lado, para generar un ambiente participativo; por otro, para poner de relieve los problemas surgidos en el proceso de aprendizaje.</p>
Actividades prácticas	Realización de ejercicios y de obras dentro del desarrollo de la asignatura.
Otras actividades formativas obligatorias	Asistencia y participación en los encuentros, conciertos, ensayos, etc. y también en las Jornadas de Música Actual o del <i>Ágora-Lab</i> que se desarrollan y organizan cada año durante el curso académico en el RCSMM. Participación en los ensayos de los proyectos en que se presenten las obras propias del alumno del Máster.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	La evaluación ordinaria será continua. El sistema comporta una valoración de cada alumno en la que se tendrá en cuenta, ante todo, el nivel de conocimientos adquiridos. Asimismo, se tendrá en cuenta la asistencia, la actitud y participación del alumno
Actividades prácticas	Se tendrá en cuenta la calidad y presentación de los trabajos de orquestación y/o análisis aplicados a la imagen realizados, así como la adecuación a los requerimientos de la imagen y la originalidad

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Trabajar aspectos técnicos y eséticos sobre las obras vocales e instrumentales del repertorio de los siglos XX y XXI. en clase.
- Analizar las obras propuestas de manera adecuada.
- Participar en los conciertos y actividades programadas demostrando el máximo nivel técnico y musical en las obras de nueva creación realizadas para tales eventos.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

Tal como se especifica en las *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas*, de la Comunidad de Madrid: “La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*” (p. 6.3 e).

<p>Actividades teóricas</p>	<p>Por ejemplo para evaluar un trabajo presentado por el alumno puedo aplicar los siguientes criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una redacción correcta sin faltas ortográficas. • Incluir los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo del trabajo. • Expresar correctamente las ideas principales • Demostrar manejo de bibliografía pertinente. • Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.
<p>Actividades prácticas</p>	<p>Por ejemplo: para evaluar una audición se pueden aplicar criterios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar correctamente los recursos técnicos del instrumento en la interpretación de las obras • Conocer las particularidades estilísticas de cada período histórico en el repertorio del instrumento • Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical • etc

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se procederá a la interpretación ante el profesor de la asignatura de las piezas que se establezcan cada curso, anunciadas con la debida antelación.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Elaboración de trabajos	60%
Asistencia a clase, actitud y participación	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	70%

Elaboración de trabajos (obligatoria su presentación para poder presentarse a examen)	30%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	40%
Elaboración de trabajos (obligatoria su presentación para poder presentarse a examen)	60%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

- Las clases se imparten en las aulas que el RCSMM pone a disposición.
- Los recursos relacionados con las nuevas tecnologías son aportados por el RCSMM según las necesidades específicas de los proyectos.

10.1. Bibliografía general

AA.VV: *Le timbre, métaphore pour la composition*, IRCAM, París, 1991.

BAILEY, Kathryn: *The Twelve-Note Music of Anton Webern*, Cambridge University Press, 1991.

BOULEZ, Pierre: *Puntos de referencia*, Gedisa, Barcelona, 1984.

———: *Pensar la música de hoy*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia, Murcia, 2009.

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

- CAGE, John: *Silencio*, Ediciones Ardora, Madrid, 2002.
- : *Escrito al oído*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia, Murcia, 1999.
- CARTER, Elliot: *La dimensión du temps*, Contrechamp, Ginebra, 1998
- DUFOURT, Hugues: *Musica, potere, scrittura*, Ricordi, Milán, 2007.
- FELDMAN, Morton: *Pensamientos verticales*, Caja Negra, Buenos Aires, 2012.
- FERNEYHOUGH, Brian: *Collected Writings*, Routledge, Londres y Nueva York, 1995.
- FORTE, Allen: *The Structure of Atonal Music*, Yale University Press, New Haven, 1973.
- GRISEY, Gérard: *Écrits ou l'invention de la musique spectrale (Répercussions)*, MF éditions, 2008
- GRIFFITS, Paul: *A Concise History of the Avant-Garde Music*, Oxford University Press, Nueva York, 1978.
- : *Modern Music and after. Directions since 1945*, Oxford University Press, Oxford, 1995.
- LACHENMANN, Helmut: *Musik als existentielle Erfahrung*, Breitkopf & Härtel, Wiesbaden, 1996.
- LIGETI, György: *Gesammelte Schriften (2 vol.)*, Schott, Maguncia, 2007.
- LOCATELLI DE PERGAMO, Ana María: *La notación de la música contemporánea*, Ricordi Americana, Buenos Aires, 1973.
- MESSIAEN, Olivier: *Técnica de mi lenguaje musical*, Leduc, París, 1993.
- NATTIEZ, Jean-Jacques (Edit.): *Musiques du XXe siècle*, Actes Sud / Cité de la Musique, París, 2003.
- NONO, Luigi: *Scritti e colloqui (2 vol.)*, Ricordi, Milán, 2001.
- NYMAN, Michael: *Experimental Music*, Schirmer Books, New York, 1974.
- PABLO, Luis de: *Aproximación a una estética de la música contemporánea*, Editorial Ciencia Nueva, 1968, Madrid.
- PERLE, George: *Composición serial y atonalidad*, Idea Música, Barcelona, 1999.
- SCIARRINO, Salvatore: *Le figure della musica. Da Beethoven ad oggi*, Ricordi, Milán, 1998.
- SCHAEFFER, Pierre: *Tratado de los objetos musicales*, Alianza Música, 1988.
- SCHAFER, Murray: *El paisaje sonoro y la afinación del mundo*, Intermedio, Barcelona, 2013.
- SCHÖNBERG, Arnold: *Fundamentos de composición musical*, Real Musical, Madrid, 1989.
- SMITH BRINDLE, Reginald: *Serial Composition*, Oxford University Press, 1966.
- STONE, Kurt: *Music Notation in the Twentieth Century*, W.W. Norton & Company, New York, 1980.
- STRAVINSKI, Igor: *Poética musical*, Acantilado, Barcelona, 2006.
- VARÈSE, Edgard: *Il suono organizzato. Scritti sulla musica*, Ricordi, Milán, 1989.
- VILLA ROJO, Jesús: *Notación y grafía musical en el siglo XX*, Iberautor, Madrid, 2000.
- WHITTALL, Arnold: *Musical Composition in the Twentieth Century*, University Press, Oxford, 1999.
- XENAKIS, Iannis: *Formalized Music. Thought and Mathematics in Music*, Pendragon Press, Nueva York, 1990.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	